



Avilés Fabila: realismo virtual

MARTHA BÁRCENA COQUI*

Tengo el gusto de conocer a René Avilés Fabila desde hace mucho tiempo. Somos, de hecho, viejos amigos y no lo digo sólo por la edad, sino porque nuestra amistad se ha reforzado a lo largo de los años. Siempre me ha fascinado su sentido del humor, tanto en sus obras como en la vida diaria.

Creo que la obra literaria de René Avilés es fundamental para entender el desarrollo de la literatura mexicana de las últimas décadas. Algunos de sus libros, como *El Gran Solitario de Palacio*, *Memorias de un Comunista* y *Réquiem por un Suicida*, se cuentan, quizás, entre los más significativos para los lectores de mi generación y también para los jóvenes lectores que han conocido a René no sólo a través de su literatura, sino también por medio de su importante labor docente y de difusión cultural. René ha sido Director General de Difusión Cultural de la UNAM y de la UAM, dos universidades centrales en el panorama educativo y cultural de México. Sigue siendo hasta ahora profesor en la UAM Xochimilco.

Además, en los últimos años, con el apoyo de su esposa Rosario Casco, estableció la Fundación René Avilés Fabila, centro de impulso a la creatividad y punto de encuentro de escritores. Desde esa plataforma está promoviendo ahora el Museo del Escritor, iniciativa única en México y, creo no exagerar, en el mundo.

Por ello, es un honor tener a René en Dinamarca, en la librería *Ex Libris*, dedicada a la promoción de la literatura iberoamericana, en la presentación de su última novela: *El Amor Intangible*, a la que me referiré a continuación.

Así como el marinero Ulises se hizo amarrar a un mástil para resistir al canto de las sirenas, así también los internautas de hoy deben sujetarse como puedan para no sucumbir a los deliciosos cantos del Internet cuando se navega en sus mares. Pero mientras que el personaje homérico tuvo éxito en su estrategia y pudo al fin tocar puerto en Ítaca para reencontrarse con Penélope; el desenlace es y será distinto para nosotros en el presente. Destino cruel el de los navegantes de la red, donde no hay mástil que valga. Todo aquel que se adentre en sus entrañas terminará extraviado en sus laberintos, donde ya no hay camino de regreso posible.

Todos nosotros terminaremos seducidos por las sirenas del ciberespacio. Un descuido, y el internauta terminará comprando lo mismo un libro que un misil; se consultarán miles de millones de *bites* conteniendo datos, no todos ciertos ni relevantes, imágenes e información de toda índole; se tocará a las puertas de esa gran vecindad del siglo XXI que es *Facebook*; se probará suerte en ese gran democratizador de la televisión que es *Youtube*; o simplemente se terminará sucumbiendo en una red compleja de amores y desamores a distancia, pasiones y desventuras que pueden pasar de la virtualidad del monitor y el teclado a la más pura densidad de la vida real. Ésta es precisamente la principal lección que podemos extraer de la nueva novela del mexicano René Avilés Fabila.

El Amor Intangible es un libro rabiosamente contemporáneo, y es además una crónica novelada de nuestro tiempo. Podríamos incluso sugerir un nuevo género literario con la aparición de esta novela: el del *realismo virtual*, como sucedáneo legítimo del *realismo mágico* que todos conocemos.

Dotada de una gran vitalidad narrativa, la novela de Avilés Fabila tiene una brutal carga humorística, pero es tam-

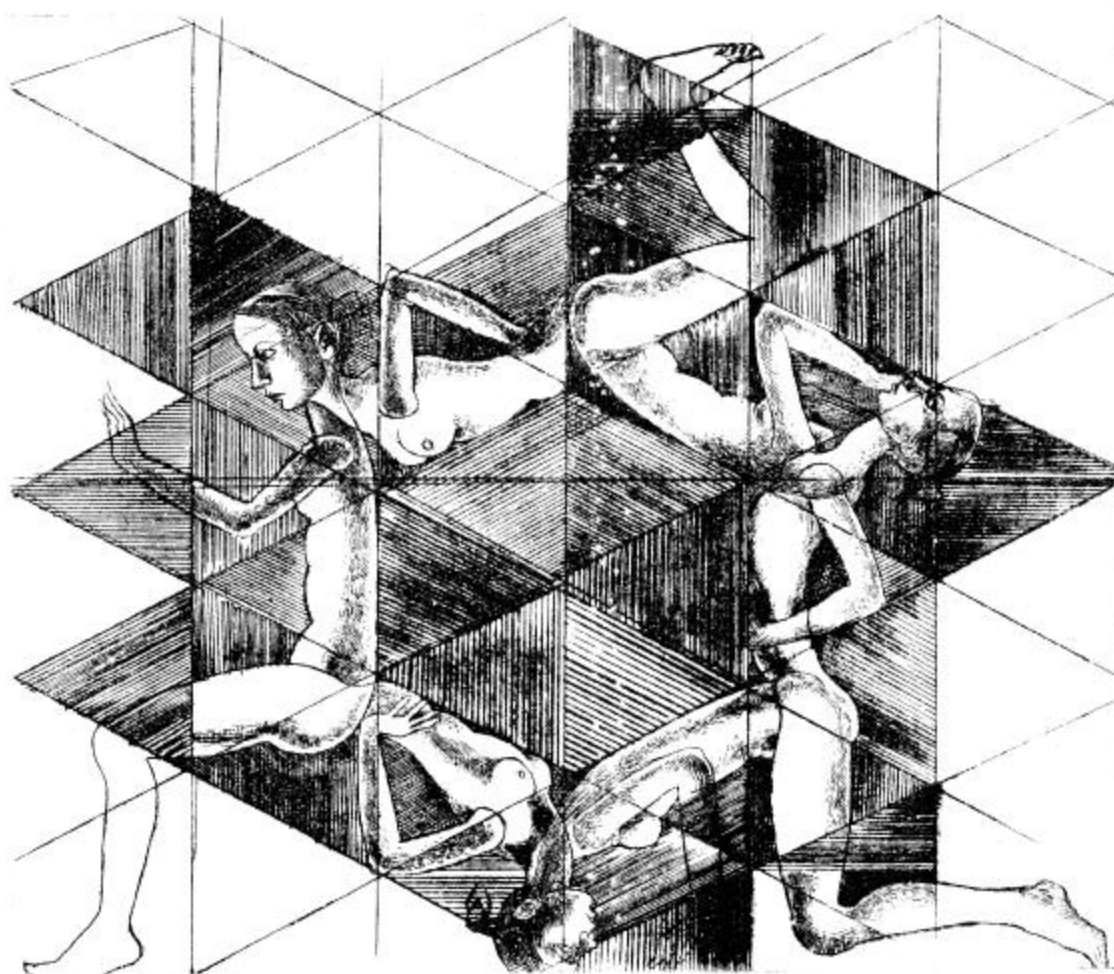
bién dueña de un enorme poder seductor y analítico. Detrás de los enredos de su protagonista asistimos al drama de toda una generación: la nuestra, hombres y mujeres de todas las edades a los que no nos hermana la edad sino el acceso masivo a las herramientas de la internet. Somos nosotros, los ciudadanos virtuales de la sociedad de la información, los verdaderos protagonistas de esta novela.

Estamos ante una novela cargada de soledad y de búsqueda. Son acaso los seres de la internet los hombres y mujeres más solitarios del planeta, y al mismo tiempo navegan por los mares de la triple w acompañados por millones como ellos. ¿Estamos más acompañados o más solos que antes gracias a la Internet? ¿Puede sobrevivir el amor y sus códigos epistolares de antaño ante la inmediatez de los mensajes por Internet? Estas son algunas de las preguntas que asaltan al lector al recorrer las páginas de la novela.

Regreso a la imagen de Ulises como metáfora del internauta. Épico como ningún otro personaje de la literatura, Ulises por fin tocó puerto en Ítaca a la vuelta de nueve años. Pero nosotros, los internautas de hoy, mortales y sin dioses del Olimpo a los cuales acogernos, debemos resignarnos al extravío eterno de encontrarnos en el centro sin centro de este monstruoso Aleph al que llamamos Internet, una pesadilla de Borges vuelta realidad y traducida por René Avilés en clave de novela.

Es la internet un panóptico temible que nos hace estar en todas partes y en ninguna, la consagración cruel o magnífica de la utopía moderna, y es el protagonista de esta novela una suerte de cibergalán donjuanesco deliciosamente cínico, el primer ciudadano virtual en la república de la literatura mexicana del siglo XXI. ❧

* Palabras de la Embajadora de México en Dinamarca durante la presentación de la novela de René Avilés Fabila, *El amor intangible*, en la Librería Hispánica Ex Libris de Copenhague, Dinamarca. Septiembre de 2008



Guillermo Cenicerros

El periodismo en los tiempos del cólera

ALBERTO DALLAL

El periodismo no es ya lo que solía ser: una comunicación entre el ciudadano y el emisor en relación con la realidad inmediata, un acto de revelación que le descubría al ciudadano lo que por otros medios no podía saber. Sus parámetros se movían en torno al *conocimiento*: saber lo que ocurre aquí, ahora, o en cualquier parte del mundo, con la información suficiente para definir qué hacer, qué pensar, qué registrar para los propios alcances y decisiones. Y para los suyos según sus convicciones.

Buena parte del periodismo contemporáneo no lo es porque intenta lo contrario: alejar al ciudadano del conocimiento de la realidad. Y no porque no sea lícito, desde luego, que la subjetividad del emisor se haga clara sino porque, ahora, en los tiempos que corren, en la emisión cuenta solamente esta subjetividad: se excluyen los datos suficientes que determinan un mayor porcentaje de objetividad, de veracidad, de actualidad, de aportación de datos investigados y corroborados (¿digamos un 80 por ciento?). No en balde se ha abierto toda una línea de acción, un parámetro interminable de estupidez y publicidad disfrazada que, en un intento desfachatado de legitimación y de “cultura globalizada”, se denomina *Entertainment* e incluso *entretenimiento*: entretener al ciudadano en menesteres que no son de su incumbencia o que, precisamente, son de la incumbencia contraria.

No sólo el periodismo se ha alejado, distanciado con creces del conocimiento y de la verdad real, verídica, actual o actualizada, de lo inmediato. La bien ganada legitimidad de la

publicidad o de la propaganda (convertidos ambos universos de comunicación en *artes* gracias a sus respectivas profesionalidades) ha desaparecido en una maraña de competencia en la que no sólo los elementos objetivos, las cualidades intrínsecas de la comunicación publicitaria y propagandística, han sido relegados a niveles inaccesibles sino que, como en el periodismo, se ha establecido una estructura históricamente inútil, una maraña de propuestas que llenan las mentes de los *recibidores* hasta que se configura, en sustitución del sentido de realidad de estos, un “mundo-otro” lleno de espurias sensaciones, falsos razonamientos y, podríamos afirmar sin empacho, “visiones” de mundos equívocos o equivocados.

El paso del periodismo de investigación (objetividad al máximo, eficiencia según el medio, etcétera) al periodismo promocional y subjetivo se lleva a cabo mediante la manipulación de la información con base en la creación de empresas corporativas y globalizadas de comunicación, al grado de que gran parte del periodismo mundial se ha convertido en transmisor de noticias inducidas y globalizadas, ahistóricas e ideológicamente manipuladas. En este sentido, las grandes corporaciones mediáticas cuentan con las dos áreas de acción y comunicación paralelas al periodismo, también vigentes y desarrolladas a través de la historia de la humanidad: la propaganda y la publicidad. Los universos creados por estas corporaciones imbrican estos tres sectores de la comunicación mediática hasta confundir sus objetivos, limpiamente claros desde el punto de vista científico. Según la trayectoria de los acontecimientos mundiales, estas corporaciones han desarrollado sistemas híbridos de comunicación que provocan variadas *formas de recibimiento y de interpretación* de los mensajes, según sea la

naturaleza de los sectores receptores: tergiversación histórica, traslape de objetivos, discursos confusos o imbricados, etcétera.

Con todo, también resulta fácil y elemental descubrir, precisamente en el periodismo contemporáneo, que en la realidad, aquí y ahora, existen dos ámbitos irreconciliables y separados en la *organización* del mundo actual: un universo establecido estructuralmente en cada país, cada nación, cada "colonia", cada bloque de naciones, construido en buena medida por los medios internacionales, referido directamente a la vida cotidiana e inducido mediante la prensa, la televisión, la radio y la Internet por los grandes consorcios, sean estos financieros o elementos del sistema del mercado globalizado. Su contraparte, una población que también transita cotidianamente por las calles, las escuelas, las universidades, los campos y las ciudades del globo, se halla depositada en la mentalidad

y el imaginario de una colectividad que rechaza o asimila lentamente la *cultura* cosmopolita internacional erigida, sostenida, elaborada por las estructuras capitalistas mundiales, de mercado. Ante la persistencia de los mitos, las costumbres, los sistemas nacionales y regionales de educación y de participación política y cultural, los poderosos medios empresariales y hegemónicos se dedican a "hacerse entender" tecnológicamente mediante alegatos sobre la "inoperancia" histórica de la real organización colectiva, socialista o meramente nacional o nacionalista, local o regional, ancestral o tradicional, por otra parte ineludible en cada caso.

Ante la evidencia palpable de la crisis del sistema capitalista y del mercado mundial en la que ha penetrado el planeta en el siglo XXI, el presidente Bush, tres meses antes de completar su nefasto mandato (para el mundo entero) como titular del ejecutivo del país más poderoso del orbe, promueve pa-



Peter Saxer

ra noviembre una reunión cumbre de jefes de estado para “hallar” soluciones a esta profunda y tajante contracción internacional, cuyo epicentro fueron, desde sus inicios, los Estados Unidos. La gran reunión (histórica y fundamental porque avisa de una transformación indispensable en *todos* los sistemas de organización y de gobierno) la propone dos semanas antes de las elecciones presidenciales en esa nación, tratando de resolver su situación legal e histórica inmediata pues los “resultados” de dicha reunión no serán sino propuestas para dar solución a una crisis que acumula problemas humanos, políticos y sociales de varios siglos. Podríamos entender esta posible reunión como un aplazamiento para que las decisiones del siguiente presidente de los Estados Unidos indiquen, en realidad, qué camino seguirá el “país más poderoso del orbe” en un futuro inmediato. Como puede inferir un atento lector de noticias internacionales, el juez español Garzón debe hallarse ocupado, como suele hacerlo, en reunir materiales suficientes para la organización de un juicio internacional por genocidio al que, por la invasión, la destrucción y la matanza de la población de Irak, deberán someterse Tony Blair, George W. Bush y José María Aznar.

Los “valores” en que estas vertientes del periodismo actual nos sumergen a los lectores comunes y corrientes ya resultan insuficientes. La lógica más elemental, el sentido común de los lectores “no actualizados” en las premisas del maravilloso mundo tecnologizado, capitalista “puro” y globalizado que nos esperaba en lontananza, nos indica que la población total del orbe sufre las consecuencias del derrumbe; que el Papa parece quemar la pólvora en infiernos defendiendo la figura indefendible políticamente de Pío XII (que se hizo el occiso ante el holocausto, de la misma manera que los eficientes servicios de espionaje de los aliados, durante la segunda guerra mundial, se llevaron “la sorpresa” ante la existencia de los campos de exterminio *sólo* al final de la contienda); asimismo, que la repartición de 700 000 millones de dólares inyectada a las enormes compañías financieras, industriales y comerciales estadounidenses, a más de ser sólo un paliativo a “lo que vendrá” (cuando a voluntad corporativa se “repartan” directamente a la población sólo migajas), resulta una medida “populista” y, sí, socialista: el estado, sin reconocerlo, interviene directamente (sin la intervención de los abusados y abusivos

empresarios) en el manejo de los dineros de todo el pueblo. ¿Por qué no los aguzados economistas avizoraron a tiempo la entrada del vendaval en el sistema norteamericano? No resulta creíble este desliz histórico y mucho menos esta ingeniosa “solución”, a la que se unen en cadena los gobiernos de la Unión Europea, no tan convencidos de poder actuar en conjunto como lo hicieron en la erección del estado independiente de Kosovo (cuando no se tomaron en cuenta las alarmas rojas en el futuro de “estados” miembros como España, Bélgica y Holanda, o bien cuando la UE de la misma manera se mostró “sorprendida” ante la defensa inmediata de Rusia a las provocaciones georgianas). Las noticias que sobre todos estos acontecimientos recibe el interesado y aguzado lector y receptor clasemediero se hallan sólo en la superficie de la verdad, puesto que la información carece de investigación objetiva y de ubicación histórica; ya desde los mismos encabezados puede percibirse la tendencia y la naturaleza comercial y propagandística del medio del que proviene y al que se asocia dicha información.

Este tipo de periodismo exhibe sus errores desde la base:

1. Interpreta a sus consumidores como personajes abstractos, carentes del más sencillo y elemental sentido común, y víctimas de una indigencia básica que les impide llegar a sus propias conclusiones.
2. Radicaliza, por reacción o respuesta a “sus modos”, a los ciudadanos de cada país en torno a dos ópticas sólo aparentemente irreconciliables, imperantes en un mundo, sí, ya globalizado.
3. En el corto plazo puede detectarse la inoperatividad histórica de un sistema noticioso que otrora gozara de riqueza y sustancia informativas suficientes para los historiadores.
4. Echa por la borda los indispensables valores éticos, morales y políticos que la profesionalidad del periodismo exige.
5. Le niega al periodismo su capacidad para *socializar eficientemente* no sólo la información sino el conocimiento pertinente sobre los acontecimientos. Y aunque pueden analizarse y agregarse otros errores, limitaciones, equívocos y dislates, es posible detectar, en última instancia, cómo niega la naturaleza propia del auténtico periodismo de hoy: la información verídica, objetiva y operativa *ya es, en el siglo XXI*, un valor colectivo y social al que tiene derecho cualquier ciudadano de cualquier sociedad democrática contemporánea. ■

"Las plantas también migran"

Amalia García Medina

HERNÁN BECERRA PINO

Amalia García nació en un fin de primavera de 1951 en Zacatecas. Es licenciada en Sociología por la UNAM y licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Puebla.

Siendo hija de un prominente priista, desde muy joven Amalia García se inclinó por la dirección política de izquierda. Fue consejera universitaria por la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma de Zacatecas. En su trayectoria política destaca su militancia en el Partido Comunista Mexicano, donde tuvo diversos cargos de dirección; en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y en el Partido Mexicano Socialista (PMS). Posteriormente ingresó a las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del que fue consejera nacional y presidenta nacional, de 1999 a 2002.

Entre sus cargos administrativos está haber sido integrante del primer Consejo del Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Violación; consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; integrante del Consejo Consultivo del Programa Nacional de la Mujer.

Ha participado en diversos grupos ciudadanos, entre ellos: Acuerdo por la Democracia; 20 Compromisos por la Democracia; Grupo San Ángel; Grupo de los 9; Grupo de la A a la Z.

Entre sus cargos de elección popular está el haber sido diputada federal en la LIV Legislatura, de 1988-1991; diputada en la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal, de 1991 a 1994; senadora de la República durante la LVIII Legislatura, de 1997 a 1999, y diputada federal en 2003, cargo que dejó en 2004 para contender por la gubernatura de Zacatecas.

El 4 de julio del 2004 se convirtió en la primera gobernadora de izquierda electa.

Con la agilidad propia de una calandria en tiempo de agua Amalia García le revela a la Revista *Universo de El Búho* la importancia de la solidaridad. La facilidad de palabra que siempre ha

tenido nuestra entrevistada no la ha abandonado del todo. Su porte siempre elegante, propio de las antañonas damas moscovitas de la Rusia zarista del siglo XIX, contrasta con esa mujer revolucionaria, luchadora de las causas más nobles, de la época de Lenin hasta nuestros días que encarna la gobernadora zacatecana. Después de estar yendo a la ciudad de Zacatecas desde su toma de posesión como gobernadora hasta este Cuarto Informe de Gobierno por fin obtuve este conversatorio con Amalia García. Antes me quise tomar un té de gobernadora para entrevistar a la Gobernadora, pero no hubo necesidad, un mezcal de esta región me dio el ánimo suficiente para acercarme a la estadista, en medio de esta comida tradicional del 9 de septiembre, Día del Migrante Zacatecano, y preguntarle sin aspavientos.

–Usted que ha estado tan cerca del fenómeno migratorio, ¿qué reflexiones ha hecho desde sus viajes por el mundo?, ¿qué proyecto tiene respecto a la migración?

Se me quedó viendo un largo momento, con esos ojos negros que tiene, luego me dijo:

–Como soy una viajera, ahí voy de viaje a Monterrey. ¿Qué hice en Monterrey? Estaba el "Foro Mundial de las Culturas" y había tres exposiciones. Una exposición estaba dedicada a Buda, son piezas maravillosas que vinieron de Asia, principalmente de China y se expusieron ahí. Otra exposición era "Isis-Quetzalcoatl", estaba dedicada a los egipcios y a la cultura precolombina, los aztecas y otras culturas. Era maravilloso ver cómo se parecían las piezas. Otra se llamaba "Las migraciones en el continente americano". Era muy especial, porque entraba uno a la sala y lo primero que se veía era una piedra y ahí un letrero decía: "Este es un aerolito, fue un migrante que llegó a la tierra". Y luego caminaba uno y así como este techo que tenemos aquí arriba, en esta carpa, se veían como si fueran volando muchas aves, sobre todo gaviotas. Y otro letrero decía, "las aves migran", y así, es una exposición bellísima porque va mostrando que la migración es algo natural y las migraciones humanas han transformado las culturas de la gente. Nuestra cultura es una mezcla de culturas. Aquí vinieron los españoles –claro que fue una migración más o menos agresiva, porque fue una conquista–, pero fue una migración y cambiamos nuestra manera de ver el mundo, y esto trajo consigo una mezcla de la cultura mexicana. Es una exposición preciosa, va uno pasando por todo el continente americano y en la última parte está la imagen del hombre en la luna, también una migración.

Ella reflexionó un poco y después me dijo:

–Las plantas también migran.

Amalia tomó su copa de mezcal Tehulito, para darse valor y decir:

–Hablé con el gobernador de Nuevo León y le pedí que nos prestara la exposición y me dijo que sí, que cómo no, que por supuesto, con mucho gusto, que cuánto tiempo la quería. Y le dije que por lo menos unos diez años. Y entonces me dijo “¡Cómo!, diez años con esa exposición”.

Le dije: “Lo que pasa es que esa exposición debería estar en Zacatecas, ese es su lugar”. Me dijo, “voy a pensarlo” y luego me volvió a llamar. Y le dije: “Ya lo pensé mejor. Porque no nos la entregan en comodato”. Y entonces dijo: “¡Cómo que en comodato! No, bueno, déjame ver porque esto sirvió para el ‘Foro Mundial para las Culturas’”. Y fijate que finalmente hablé con el gobernador de Nuevo León, Natividad González Parás y ha decidido donar a Zacatecas esa exposición sobre migraciones.

No hay otra exposición sobre migraciones así. La diseñó Pedro Ramírez Vázquez. Algunos quizá no sepan quién es este arquitecto. Pero si van al Museo de Antropología de la Ciudad de México, entran y lo que van a ver es un patio enorme. Hay una especie de hongo gigantesco que está cubriendo ese enorme patio y al mismo tiempo tiene una fuente. Todo ese museo es una maravilla. Creo que Pedro Ramírez Vázquez es uno de los arquitectos más importantes que tiene nuestro país a nivel mundial. Él tuvo la idea de las migraciones y hacer una exposición así y nos la donó.

Estoy construyendo el Palacio de las Convenciones. En la parte de arriba de este edificio va a estar esta exposición de las migraciones y la gente va a poder llegar ahí a eventos y convenciones, pero también va a poder subir las gradas para encontrarse con el concepto de migración, que no es ése tan duro y reducido sino uno mucho más amplio. Nosotros hablamos aquí del mango de Manila, nos llegó de Filipinas cruzando los mares en la nao de China; llegó hasta acá. Y así es la vida nuestra. Nuestra música, los mariachis, no se sabe de dónde vienen, unos dicen que de la palabra francesa *mariage* que es matrimonio y que cantaban en las bodas.

La gobernadora se enderezó en su silla, en ese momento un cantante zacatecano, también migrante, empezó a cantar *El Palomito* de Los Cadetes de Linares. Algunos de los convidados le pedían hiciera el avioncito. Y él con la mano, como si esta fuera un avión, la cruzaba por su cara, al ritmo del Currucú, currucú...

Pudimos seguir conversando por algún tiempo más, pero en ese momento los meseros empezaron a servir las succulentas carnitas, el arroz con el famoso asado de bodas zacatecano, las ensaladas a base de nopal... Se me acababa el tiempo y en ese momento recordé a mi tierra y decidí lanzarle una, quizás, última pregunta. Mientras el cantante se reventaba:

Una palomita blanca / de piquito colorado / ayer yo la vi llorando / en las cumbres de un guayabo. *Currucú, currucú*, le cantaba el palomito. *Currucú, currucú*, que volviera a su nidito (sólo acordeón).

–*Señora Gobernadora, usted con todo ese liderazgo que ha mantenido en el país en la lucha de los migrantes, ¿qué le puede decir a Chiapas?*

Y como buena política Amalia García no quiso hablar de sus pares.

–La verdad no quiero sonar dándole consejos a nadie. Nosotros hacemos aquí nuestro trabajo porque somos un estado de migrantes y todos tenemos familiares migrantes. Yo misma tengo familiares migrantes. Mis tíos, los hermanos de mi madre, fueron braseros. Tengo primos mexicano-americanos. De tal manera lo que aquí queremos en Zacatecas con firmeza, es que se deben respetar los derechos humanos de todos, por encima de todas las cosas. Esa es nuestra convicción.

Blanca palomita vuela. Vuela por esa pradera / aquí te estaré esperando / aunque de dolor me muera. *Currucú, currucú*, le cantaba el palomito. *Currucú, currucú*, que volviera a su nidito (sólo acordeón).

–*Este programa del 3 x 1 sería bueno que también operara en Tapachula, Chiapas, y en otras ciudades del estado.*

–Existe el 3x1 a nivel nacional, está en la Secretaría de Desarrollo Social, la Sedesol, y no es algo obligatorio, ésa es la condición. Si un grupo de migrantes en Estados Unidos desea aportar algo a su comunidad, se ponen en contacto con el municipio en donde está la comunidad, o con el gobierno de su estado y presenta proyectos y se mezclan los recursos. Lo que aportan los migrante va a tener otro tanto aportado por el municipio, otro tanto por el gobierno federal y otro tanto por el gobierno del estado. Esto ya existe, aunque fueron los migrantes zacatecanos quienes lo diseñaron por primera vez. Ya se volvió un programa nacional. Empezó con el 1 x 1, por cada peso que aportaba el Club de Migrantes el gobierno aportaba el otro. Ahora ya son cuatro partes, migrantes, municipio, estado y federación. Entonces, ¿cómo

es que esto funciona? Con el corazón, ésa es la fórmula mágica. Porque cuando alguien quiere aportarle algo a su tierra y usa este mecanismo eso se multiplica varias veces; se le da mucho más.

–En estos momentos Zacatecas lleva un liderazgo en la cuestión de los migrantes.

–Bueno, tenemos una migración muy generosa.

En las cumbres del guayabo / muy lejos del palomar / ahí estaba la paloma / llorando sin descansar. *Currucú, currucú*, le cantaba el palomito. *Currucú, currucú*, que volviera a su nidito.

Mientras ella se llevaba un chicharrón a la boca recordé la conferencia de un especialista en la cuestión de los migrantes, que tuvo lugar en el Teatro Calderón. Este evento había sido tres horas antes de esta comida y al final, en el periodo de preguntas y respuestas, pedí la palabra y una edecán me pasó el micrófono. Dije “Mire señora gobernadora, soy un académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y en mis investigaciones me he dado cuenta que las remesas familiares en México sólo sirven para que los que se quedaron coman. Hay pueblos como Juan Aldama, Zacatecas en que los familiares que se quedaron se la pasan sentados en los restaurantes y cafeterías consumiendo y esperando el famoso cheque. Esto a diferencia de El Salvador, donde los recursos han servido para casi-industrializar al país. Esto en el aspecto económico, porque en el aspecto cultural pasa algo diferente. Aquí lo que los hijos quieren olvidar (al país latinoamericano que los expulsó) el nieto quiere recordar. Hay una novela latinoamericana inspirada en una dominicana que se va a



César Romero

Nueva York a trabajar, allá pasa frío y tristezas. Se lleva a su hija, pero ésta no quiere saber nada de Santo Domingo. Lo chistoso es que la hija de ésta, nieta de la señora que emigró, se va al origen, hace un viaje de retorno a la República Dominicana, y es ella quien escribe la novela.

–Esta cuestión que planté en la conferencia de estas remesas que no se utilizan para la productividad sino para vivir.

–Para eso son. La gente así las usa, como es un dinero que reciben de su familia que está en los Estados Unidos, nada puede obligar a las personas que su dinero lo utilicen en otra cosa, por eso la remesa aquí en Zacatecas se respeta. Le llega del familiar migrante a la familia, y ella decide si lo utiliza en la alimentación, en vestido, en educación, en lo que ellos deseen. En cambio la parte que sí deseamos cambiar y en eso coincidimos con los migrantes es el 3 x 1, en donde hay recurso público, municipal, estatal y federal y de los migrantes, pero no es para su familia sino que es para obra pública, para infraestructura. Una parte se puede usar para proyectos productivos pero creemos que la remesa familiar es sagrada, si alguien desea ahorrar esa remesa familiar, hacer una cuenta y luego usar ese dinero para invertirlo en un proyecto productivo, y nos dice que tiene ese ahorro y que quieren un apoyo adicional del gobierno, tenemos programas de apoyo con esa finalidad. Entonces se puede mezclar ese recurso, pero fundamentalmente para inversión productiva; puede ser del 3 x 1 o puede ser con el Fideicomiso migrante que mencioné que es para proyectos productivos.

–Aquello de los salvadoreños que compran una troquita (camioneta o un mueble como dicen por allá en Zacatecas).

–Aquí también hay familias que ahorran su dinero y compran eso, pero sobre su dinero personal yo no creo que deba haber una ley que los obligue a que lo inviertan. Ojalá, se pueda promover que lo ahorren y luego lo inviertan. Pero mucha gente así lo hace, se compran un vehículo...

–Qué mensaje le mandaría a Chiapas.

–Todo el cariño para Chiapas. Es un estado al que he recorrido completo, prácticamente. Lo conozco, es una gente generosa, extraordinaria. Lo quiero mucho. También Tapachula, ahí he estado en muchas ocasiones. Sé que el fenómeno de la migración ahí es muy agudo, pero con respeto a los derechos humanos y con solidaridad pues todo mundo debe ganar. Y pues la gente en Tapachula es muy solidaria.

–Gobernadora, muchas gracias. ■

Hablan las actas*

JORGE BRAVO

Después de la elección federal intermedia de 2003, los legisladores mexicanos tuvieron el tiempo suficiente para preguntarse si la normatividad, las instituciones y las autoridades electorales estaban preparadas para enfrentar unos comicios competidos en 2006, con un estrecho margen de diferencia entre los punteros, como las encuestas y las circunstancias preveían. Después de las polarizadas elecciones en México, el politólogo italiano Michelangelo Bovero señaló que el signo de nuestro tiempo eran las elecciones controvertidas (*Foreign Affairs en Español*, enero-marzo de 2007), refiriéndose también a las de Estados Unidos (2000), Alemania (2005) e Italia (2006).

Si acaso lo pensaron nuestros parlamentarios, lo cierto es que no tomaron medidas precautorias al respecto: una amplia reforma electoral. En el ánimo de confrontación y de obstruccionismo que prevalecía a mediados del sexenio de Vicente Fox, el Senado rechazó una reforma electoral propuesta por el entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel. Era mayor el deseo de opacar el protagonismo de su promotor que la necesidad de adecuar a las nuevas circunstancias del país el marco jurídico en la materia. Entonces las cúpulas de los partidos decidieron enfrentar el proceso electoral de 2006 con las reglas de 1996, cuya principal característica consistía en un fuerte financiamiento público para el ejercicio de las prerrogativas partidistas, destinado primordialmente a la compra de espacios en los medios de comunicación electrónicos, a la razón de tres mil millones de pesos en 2006.

En la “lógica” electoral de todos los partidos existía el reconocimiento tácito de que esas reglas del juego, las de 1996 –cuya perversidad había quedado demostrada en 2003 por el cuantioso derroche de recursos públicos, la escasez de propuestas, la proliferación de campañas negativas y el uso y abuso de la comunicación mediática–, les permitirían ganar la elección presidencial de 2006. Esa “lógica” se reveló ingenua

cuando la Coalición Por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia), postulante de Andrés Manuel López Obrador, impugnó no sólo el resultado de los comicios sino todo el proceso electoral: alegó falta de pulcritud en la jornada electoral, participación de funcionarios de casilla en un fraude a favor de Felipe Calderón, manipulación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) por parte del IFE, parcialidad de la autoridad, intervención de actores externos como el presidente Fox y las cámaras empresariales, etcétera. La moraleja que se desprende es que –con diez años de desfase– las reglas del juego de 1996 fallaron a la hora de definir a un ganador inobjetable el 2 de julio de 2006 (la máxima muestra de lo anterior se halla en las reformas constitucionales que el Congreso avalaría en 2007).

Esa es la misma conclusión a la que llega el investigador José Antonio Crespo en su controversial libro *2006: hablan las actas* (Debate, 2008). En el subtítulo de la obra el autor revela el epicentro del problema: *las debilidades de la autoridad electoral mexicana*. Crespo enfoca sus baterías analíticas al (mal) desempeño del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sustenta su argumentación en decisiones dubitativas y hasta temerosas de los consejeros distritales del IFE, en la deficiente capacitación electoral, en la ambigüedad de la ley y en criterios diferenciados de los magistrados. Crespo responsabiliza directamente a las autoridades electorales de la ausencia de transparencia y, sobre todo, de *certeza* en el resultado final que favoreció al candidato del PAN, Felipe Calderón, por el estrecho margen de 0.56 por ciento (233 mil 831 sufragios).

Sin duda, el de Crespo es un aporte valioso porque exhibe lo que dejaron de hacer el IFE y el TEPJF para otorgarle certeza al resultado electoral, uno de los cinco principios rectores que ordena la Constitución (los otros cuatro son legalidad, imparcialidad, objetividad e independencia). Demuestra que la autoridad no se empeñó a fondo en el cómputo y escrutinio finales, así como en el esclarecimiento de las inconsistencias (votos que sobran o faltan) registradas en las actas. Habla de falta de exhaustividad y de un trabajo mal hecho que pone en duda no sólo el funcionamiento y la credibilidad de las instituciones electorales, sino algo más importante: la auténtica voluntad de los electores. “Puede decirse –sostiene Crespo– que la elección presidencial de 2006 representó un fracaso, en

tanto no pudo generar consenso sobre el resultado, es decir, la convicción generalizada de que quien ganó oficialmente lo hizo en buena lid” (p. 17).

El profesor del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) se ubica en lo que él denomina la minoría de los “agnósticos”: quienes ignoran cuál candidato realmente ganó la elección presidencial. De ese agnosticismo se desprende su hipótesis central: “las actas electorales no dan la razón a quienes sostienen que López Obrador ganó la elección y que fue víctima de un enorme fraude, pero tampoco la da a quienes sostienen que Calderón ganó de manera inequívoca e inobjetable” (p. 102). Ambos *mitos* electorales “son más el producto de filias o fobias, de un interés personal concreto o de una consigna política, que de una posición basada en pruebas fehacientes. No hay datos suficientes que avalen una u otra tesis” (p. 105).

Al analizar las inconsistencias registradas en las actas de escrutinio (documentos con pleno valor oficial de los cuales emerge el resultado final) de 150 distritos electorales, el autor impugna la llamada “verdad jurídica” emitida por el Tribunal Electoral, al considerar que ésta no coincide con la verdad aritmética que registran las actas, motivo por el cual debió anularse la elección presidencial, con base en la “causal de nulidad abstracta” con rango de tesis jurisprudencial (por cierto, resulta por demás interesante la argumentación que Crespo proporciona respecto del valor jurídico de los votos irregulares y del sistema de nulidad que “funciona” en México, con base en la demarcación nacional, lo cual le permite sostener la tesis de anular la elección presidencial).

Los resultados de una revisión exhaustiva de las actas arroja que los votos irregulares (los que no pudieron ser depurados ni justificados) superan los sufragios con que aritméticamente aventaja el primer lugar al segundo y, por lo tanto, no se puede saber cuál es la voluntad mayoritaria del electorado. De acuerdo con la ley, las casillas donde se presenta esa circunstancia deben anularse. Contrario a lo que argumentó el TEPJF en su momento, ni los coleccionistas de boletas ni los sufragios emitidos en una urna equivocada justifican los errores de cómputo, que siguen superando la diferencia entre Calderón y López Obrador y, por ende, empañan o nublan la certeza del veredicto oficial.

El punto de partida de Crespo es la regla de oro de la democracia: por un voto se pierde o se gana; y su corolario: si

por un voto se gana o se pierde, basta uno solo que sea irregular, de origen incierto, espurio o que no se hubiera considerado en el cómputo total, para generar incertidumbre sobre quién es el auténtico ganador.

Sin afirmarlo explícitamente, se desprende que Crespo comulga no con la idea de una magna maquinación, pero sí de un “fraude hormiga”: irregularidades o anomalías no de gran calado pero sí determinantes para definir el veredicto final, sobre todo cuando las urnas arrojan un resultado cerrado. El propio autor reconoce que el porcentaje de irregularidades fue similar al de la elección de 2000 cuando triunfó Vicente Fox; la diferencia radica en el margen de victoria de 6 por ciento en el caso de Fox contra 0.56 por ciento a favor de Calderón. De ahí que los errores aritméticos impidan conocer la voluntad del electorado.

Crespo llega a la conclusión de que tanto el IFE como el Tribunal Electoral se plegaron a la estrategia del PAN de abrir el menor número posible de paquetes electorales, en lugar de haber aplicado la normatividad electoral al pie de la letra.

De los anteriores postulados de Crespo pueden desprenderse algunos matices a su metodología.

1. El libro carece de un capítulo introductorio donde el autor esboce cómo se desarrolló la elección presidencial. Los antecedentes no resultan ociosos, antes al contrario: pudieron servir a Crespo para exponer el cúmulo de irregularidades –desde el proceso de desafuero contra AMLO, pasando por la poco velada intervención presidencial hasta la transmisión de *spots* ilegales por parte del Consejo Coordinador Empresarial en plena campaña– para que el lector se percatara de cómo determinados actores externos transgredieron –mucho antes de la jornada comicial– las reglas del juego democrático. En este sentido, *2006: hablan las actas* se erige en un libro para enterados, para lectores quienes ya cuentan con la información y los antecedentes correspondientes.

2. Apoyarse en la regla de oro de la democracia no le ayuda del todo al autor. Restringe a la democracia a su definición más minimalista y, por lo tanto, insuficiente para comprender unos comicios complejos y controvertidos, como sin duda es el objetivo de Crespo. Por sólo mencionar un ejemplo, el autor pudo incorporar a su definición el elemento de la transparencia, como sugiere Norberto Bobbio en *El futuro de la democracia*. De esta manera, con base en el derecho a la

información, Crespo hubiera aportado un valor normativo y jurídico a la pertinencia de abrir los paquetes electorales, de *transparentar* la elección presidencial.

Por cierto, y aunque no deja de ser un tema a debate, el derecho a la información fue el argumento que esgrimieron en juicios paralelos el director del semanario *Proceso*, Rafael Rodríguez Castañeda, y el investigador de El Colegio de México, Sergio Aguayo, para tener acceso a las boletas de la elección presidencial.

3. Partir de la regla de oro de la democracia y de su corolario debilita –desde la perspectiva metodológica– la muestra analizada por el investigador, quien estudió 150 de los 300 distritos electorales; de los resultados que obtiene realiza una proyección estadística que consiste simplemente en multiplicar por dos.

Si por un voto se gana o se pierde, y si basta un voto irregular para nublar el veredicto del electorado, entonces una muestra del 50 por ciento de los distritos electorales –cuando el resultado comicial apenas supera el medio punto porcentual– no puede considerarse rigurosa para determinar el número total de inconsistencias. Cada distrito, cada casilla y cada acta son distintos, como se desprende de la lógica del autor. Si en una elección se gana o se pierde por un voto, y uno solo basta para obnubilar la certeza, entonces una proyección estadística del 50 por ciento le resta exhaustividad a la metodología.

4. Si bien de la revisión de Crespo se desprende que los votos irregulares no sólo igualan sino que superan la distancia que separa a Calderón de López Obrador y, por lo tanto, no existe certeza sobre quién realmente ganó; en cambio, no se puede colegir que el cúmulo de sufragios irregulares favorecen de tal manera al segundo lugar que logran trascender el resultado oficial, es decir, la “verdad jurídica”. Claro, Crespo dirá: por ello la necesidad de transparentar y esclarecer la elección presidencial con la apertura de los paquetes electorales, para terminar con la incertidumbre. El mismo autor admite –citando a los investigadores Javier Aparicio y Fernando Pliego– que “los errores no mostraban en su distribución un sesgo partidista” (p. 44).

En todo caso, lo que se deduce es la escasa vocación democrática de los partidos en México, propensos a cometer irregularidades durante la jornada electoral. Por ejemplo, llama la atención un descubrimiento de Crespo: “en las casillas donde hubo un solo representante de partido, ese partido ganó el mayor número de casillas para su candidato” (p. 129).

5. Ello nos conduce al siguiente argumento. Le asiste la razón al investigador cuando pone en duda el desempeño de la autoridad electoral, poco rigurosa a la hora de subsanar las transgresiones a la ley. Es inobjetable que el autor demuestra el escaso compromiso del IFE y el TEPJF, cada uno en su oportunidad, por resolver las inconsistencias expresadas en las actas. En distintos momentos, a través de las tablas que exhibe el autor, se comprueba el desaseo –con error o dolo– en el llenado de las actas y sus resultados. De ahí que el planteamiento sea que la “verdad jurídica” no coincide con la verdad aritmética que exhiben las actas. Dice Crespo: la “sentencia final emitida por el Tribunal Electoral, en lo que hace a los votos irregulares, no corresponde con lo asentado en las actas oficiales de escrutinio y cómputo. No un fraude que haya involucrado a millones de mexicanos, pero sí a un cuerpo colegiado de siete miembros que tenía la enorme responsabilidad de calificar la elección, revisar exhaustivamente la información disponible e informar con toda precisión y veracidad a los ciudadanos por qué decidió lo que decidió, validando una elección cuya certeza quedaba en duda... Los magistrados informaron a la ciudadanía que las actas decían algo muy distinto de lo que en verdad reportan” (pp. 99-100).



Sin embargo, Crespo minimiza un hecho (que sólo menciona en una ocasión). En su juicio de inconformidad, la Coalición Por el Bien de Todos *nunca* solicitó la apertura de todos los paquetes electorales, aunque sí la anulación de los comicios. Parece una minucia pero no lo es. Cualquier pasante de abogado sabe que un juez no puede resolver sobre aquello que la parte demandante no ha solicitado.

Si bien fue escaso el 15 por ciento de paquetes con actas inconsistentes que decidieron abrir los magistrados, también es cierto que en el juicio de inconformidad no se solicitó la apertura del 100 por ciento de los paquetes, sino apenas de 50 mil casillas en 174 distritos, de un total de 130 mil 477 casillas instaladas. Desde luego, acierta Crespo al exhibir que tanto el IFE como el TEPJF sólo abrieron 14 mil 594 paquetes –equivalentes al 18 por ciento– de un total de 81 mil urnas que reportaban errores aritméticos. De ahí que el autor sugiera que, de haber actuado con exhaustividad la autoridad electoral, se hubieran reducido las discrepancias y la incertidumbre respecto del resultado electoral, como era el reclamo original de AMLO y de la Coalición. El recuento hubiera ayudado a Calderón –insiste Crespo– a confirmar su triunfo, a gobernar más efectivamente y a emitir el mensaje de que México es una democracia transparente.

No queda del todo claro si lo que procedía –a juicio de Crespo– era 1) el recuento parcial, de todas las casillas en cuyas actas estaban asentadas irregularidades; 2) la apertura de todos y cada uno de los paquetes electorales para transparentar la elección presidencial; o bien, 3) declarar nulos los comicios. El autor sugiere las tres posibilidades y se muestra partidario de todas ellas. La conclusión es que cualquier opción hubiera sido mejor a la decisión última que adoptó el TEPJF: calificar la elección sin comprobar quién realmente ganó. Lo dice Crespo: “demostrar el fraude electoral correspondía al PRD y sus aliados. Demostrar el triunfo de Calderón, de manera indefectible y convincente, correspondía al Tribunal Electoral. Éste validó jurídicamente el triunfo de Calderón, para lo cual está facultado, pero no lo demostró fehacientemente” (p. 171). Ni una ni otra.

6. El clamor que exigía “voto por voto, casilla por casilla”, que tan atinadamente logró posicionar la Coalición Por el Bien de Todos, fue un magnífico *slogan* pero no un requerimiento jurídico. Ello nos lleva a las estrategias de los partidos. Si bien

el PAN se ocupó y se preocupó porque se abriera el menor número de urnas, la Coalición Por el Bien de Todos se abocó a abonar el terreno para que todo el proceso electoral pareciera un fraude. No olvidemos que durante el segundo debate presidencial López Obrador reveló –sin comprobar– la intervención ilegal de Diego Hildebrando Zavala, hermano de Margarita Zavala, esposa de Calderón, en el padrón electoral del IFE. AMLO también especuló con la “mano invisible” del *innombrable* (Carlos Salinas) y sus recurrentes descalificaciones al IFE y a las instituciones. López Obrador sembró la simiente del fraude y del complot en su contra mucho antes de que ocurriera y, desde luego, se comprobaba.

Puede concluirse que no sólo triunfó la estrategia del PAN de no abrir los paquetes electorales, sino también la del PRD-PT-Convergencia con la idea del fraude. El club de los agnósticos –alrededor del 15 por ciento, según las encuestas– le debe mucho a la estrategia de la Coalición Por el Bien de Todos. Una interpretación política sugiere que ambas estrategias resultaron ganadoras: el pan impidió el recuento y con ello conquistó la presidencia; el PRD-PT-Convergencia insiste en que ese triunfo es espurio, resultado de un fraude. Ambas estrategias permanecen –¿permanecerán?– vigentes desde el 2 de julio de 2006.

Crespo concluye con un análisis de las reformas constitucionales de 2007 en materia electoral. Las califica de insatisfactorias e incluso contraproducentes. ¿Nuestros legisladores aprendieron de la experiencia y resolvieron el problema? A decir de Crespo, no. Con base en el análisis de la nueva normatividad electoral, el investigador vislumbra escenarios adversos en caso de que México experimente –como en 2006– comicios competitivos con resultados cerrados. ¿Se repetirá la historia? Los mexicanos estamos aprendiendo a construir la democracia.

* * *

Es ya una década de *Universo de El Búho*. Se dice fácil pero son diez años de comprobados gobiernos a los que no les ha interesado la promoción y difusión de la cultura. Por eso es más loable la labor que ha realizado René Avilés Fabila, Rosario Casco y su equipo de colaboradores. A todos ellos un reconocimiento sincero. Porque para erradicar la cultura se requiere acabar con la Humanidad. 🗿

* José Antonio Crespo, 2006: *hablan las actas. Las debilidades de la autoridad electoral mexicana*, Debate, México, 2008, 232 pp.